



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Area de Patrimonio y Hacienda  
Servicio de Patrimonio Contratación y  
Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Telef. 956241021 Ext.  
Fax. 956241044  
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO LICITACION PERFIL**

**EXPEDIENTE: 2015/000025**

### **ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Por Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 3 de marzo de 2015, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones técnicas cuyo detalle es el siguiente:

**1º.- ORGANISMO TRAMITADOR:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ – Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras – Expte: 2015/000025

- **INFORMACION:** Los interesados podrán recabar información en el Servicio de Patrimonio Contratación y Compras en días y horas de oficina, así como obtener documentación por medios electrónicos en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Cádiz ([www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)).  
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

**2º.- OBJETO:** SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE LA VIII EDICIÓN DE MÚSICA JOVEN EN VIVO Y LA VI EDICIÓN DE SEMINARIOS-MASTER-CLASS Y CURSOS DE FORMACIÓN.

**CPV:** 92312120

- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Delegación de Juventud – Centro de música “La Báscula”

**3º.- DURACIÓN DEL CONTRATO/PLAZO DE EJECUCIÓN/ PLAZO DE ENTREGA:**

La duración del contrato será según las fechas y horarios de realización de las actividades descritas en el apartado número dos, debiendo realizarse la formación (cursos de formación, master class y seminario) entre los meses de marzo y junio, y los conciertos de Música Joven en Vivo entre los meses de abril y julio.

**4º.- PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN:** Procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

#### **CRITERIOS DE VALORACION PARA LA ADJUDICACION:**

- 1.- Mejor oferta económica.
- 2.- Calidad de la oferta
- 3.- Elementos personales y materiales adscritos en exclusiva al contrato.
- 4.- Solvencia económica, financiera y profesional.

**5º.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):**

VEINTITRES MIL QUINIENTOS EUROS (23.500,00 €)

- **IVA APLICABLE:** CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (4.935,00 €) correspondiente al 21% de IVA.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Area de Patrimonio y Hacienda  
Servicio de Patrimonio Contratación y  
Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Telef. 956241021 Ext.  
Fax. 956241044  
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO LICITACION PERFIL

EXPEDIENTE: 2015/000025

■ **IMPORTE TOTAL:** VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (28.435,00 €)

■ **6º.- GARANTÍAS:**

■ **PROVISIONAL:** No procede.

■ **DEFINITIVA:** 5,00% del importe de adjudicación ANUAL, excluido el IVA.

**7º.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

**CLASIFICACION EXIGIDA:** No procede

- **SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:**\_, Se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en los arts. 75 y 76 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)). Este requisito será sustituido por la clasificación si fuere exigible.

**8º.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** El plazo será de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, finalizando por lo tanto el día 16/03/2015 a las 13 horas.

Las ofertas se presentarán en mano en el Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras, en el plazo que fije el anuncio de licitación. Las ofertas también podrán presentarse por correo, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Durante el plazo de licitación podrá consultarse el pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y el resto de la documentación administrativa.

- **PLAZO DURANTE EL CUAL EL LICITADOR ESTRÁ OBLIGADO A MANTENER SU OFERTA:** Será de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones artículo 161.2 TRLCSP

**9º.- VARIANTES:** Sólo podrá presentarse una oferta que NO podrá contener variantes.

**10º.- MESA DE CONTRATACION PARA APERTURA DE OFERTAS:** No procede.

Cádiz, a 4 de Marzo de 2015